

ORD.: N° 1425/2017.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002143**

MAT.: Responde solicitud de información, en conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

RECOLETA, 10 de enero de 2017.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADOR(A) MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**
PARA: ROSA LÓPEZ CALDERÓN - ~~Tachado por Ley 19.628~~

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 10 enero de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Deseamos consultar al Departamento de Salud, la siguiente información: 1) Dotación de funcionarios 2018, diferenciando por condición contractual (Plazo Fijo y Planta) 2) Precisar además dicha dotación según estamento".

Damos respuesta a su solicitud:

Le informamos que la información solicitada es posible conseguirla en la página de la Municipalidad.

En el sitio web del municipio, en la siguiente ruta >Municipalidad>Recoleta Transparente, 04. Personal y Remuneraciones, Podrá encontrar segmentado cual es el tipo de contrato, y dentro de ello especificado por área encontrará la información solicitada, el link es el siguiente:

http://www.recoletatransparente.cl/web/direccion_obras/DOM/ano_2017.html

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADOR (A) MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**